



ANEXO No. 4

**CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002**

Yumbo, 06 octubre 2022

Señores:

Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Jamundí "IMDERE"
Villa Olímpica Coliseo B K2 VÍA CHIMPAYA
Jamundí

Yo JEYSON ARBEY ERAZO BURITICÁ, identificado con cédula de ciudadanía 1.118.289.910 En mi condición de Representante Legal de TRANSPORTES ESPECIALES YUMBO S.A.S, identificada con Nit. 900.784.975, me permito certificar que se han efectuado los pagos por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por la ley 828 de 2003.

Igualmente Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, manifiesto que la empresa TRANSPORTES ESPECIALES YUMBO SAS se encuentra exonerada del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Firma: Jeyson Arbey Erazo B.
TRANSPORTES ESPECIALES YUMBO S.A.S
Representante legal: JEYSON ARBEY ERAZO B.
N.I.T: 900.784.975-4
C.C: 1.118.289.910
Dirección: CARRERA 14 21-29 Yumbo-Valle
Teléfonos: 602 6692758- 3168934062
e-mail: transportes.yumbosas@hotmail.com